Palencia, 18 enero 1953.

Sr. Don Jaime Vicens Vives. BARCELONA.

Mi querido amigo: Aver recibí la carta que te copio literalmente? "Mi querido amigo: Como la extracción de los tres vocales automáticos se hece del escalafon en la Sección de Universidades, con independencia de mi intervención personal, no tengo responsabilidad directa en el posible error que haya podido cometerse en la designación de los del Tribunal que a ti te afecta. Por eso, en vista de tu escrito y del que en el mismo sentido ha hecho tambien Vicens Vives, he tomado las dos decisiones que podía adoptar y que ponen bien de manifiesto mi objetividad y mi deseo de conducirme, como siempre, con arreglo a lo que es debido. He mandado a la "ección de Recursos vuestro escrito, y al mismo tiempo he dado orden al Presidente del Tribunal de que no le convoque hasta que esto se resuelva. La resolución, por lo que tengo visto, será seguramente favorable a vuestro punto de vista. Lamento únicamente que este percance haya podido padecerse, y me satisface, sina embargo, el haber podido dejar las cosas en su punto. Muy cordialmente te saluda tu buen amigo ..."

Del Instituto Gallacha recibí en efecto una epistola interminable fechada a 9 de los corrientes, proponiendome la reordenación de los originales de la nueva "Geografía de España", e invocando cautelosamente el nombre de Regla. Esto frenó mi primer impulso, consistente en una rotunda negativa habida cuenta de la informalidad que la casa había puesto de patente en el chantage cometido contigo. Mas conociendo el buen sentido y manifiesta lealtad de Regla, acabé optando por lo que sigue: negarme a aceptar con un pretexto y, a continuación, referirme a una futura obra del Instituo en la que quiza yo pudiera ser util, mas con esta condición que puse de mi puño y letra intencionadamente: "Esto, claro es, de completo acuerdo--e incluso supeditación--al Dr. Vicens Vives, cuyo talento y esfuez ha prestigiado la producción del Instituto Gallach. Y de mismo acuación respecto al Sr. Regla. No respondo de la exactitud de las palabras, pues no me quede con copia; pero desde luego ese fue el sentido de mi parrafo. Me pareció la mejor salida, va que no podía yo saber, entonces y aquí, si a última hora hubiera rectificado su fea y torcida conducta Gallach. Con acuación de salud.

En el correo de mañana, certificado, te enviaré el original del articulo de Felipe II. He introducido bastantes novedades con relación a la copia que conoces. Va la primera parte la segunda la despacaré en el menos tiempo posible. La tengo escrita; pero quiero mejorarla pues me parece quizá mas nueva e interesante que la primera. De lo que te envío me quedo

sin copia; cuidamela, pues, por Dios.

Estas semanas de atrás he consagrada parte de la tarea a poner en condiciones de salir a luz lo que fué mi tesis doctoral. Como he vertido la postrera parte en la rificulo relativo a Felipe II he optado por desglosar lo atinente a Carlos V. Su fitulo ha que dado en éste:

"Carlos V y la Confederación Polaco-Lituana" Para que te formes idea de la orientación tomada y del método seguido te mandaré tambien mañana uno de los tres capítulos, el central,
cuyo titulo es "Carlos V y Segismundo I durante los años de la embajada de Juan Dantisco
(15524-1532)" Quisiera publicar enseguida el conjunto, cien folios por el estilo de los que
te envío. Por la premara había pensado yo en "Hispania"; mas si te parece lo dejamos pan
el cuarto tomo de "Estudios". (Podríase, en este caso, conseguir lo més pronto posible
un juego de pruebas).

Vi la coba prodigada por Suárez a Pabón en "Arbor", y al concluir me dije--lo que aquí repito--: Tate, este insigne Sacerdote de la Cruz, que asi se llaman los curas del Opus

Dei, apunta a Madrid, a la cátedra de Contemporánea de España.

Finalmente contesto a la pregunte que me formulas relativa a la Mistoria Social de España" con entera sinceridad. Tengo lleno un fichero de apuntes y de notas atinentes a la materia sacados de aquí y de allá, muchos de libros antiguos que se encuentran en la biblio
teca que fué de Pulgar y que se conservan en la catedral de esta ciudad de Palencia. Mas
ni siquiera he empezado a construir, y tu muy bien sabes dos cosas: mi incorregible lentita
y el agobio de tiempo que se padece en vísperas de oposiciones, máxime presentándose con
el cariz de las futuras. Por otra parte no ignoras que R. Konetke anuncia un tomo de documentos inéditos sobre la materia. Estos todo me constriñe y encadena; más claro, me quita
esa confianza en uno mismo que sabes es indispensable para hacer cualquier cosa positivamente. Con estos antecedentes pongo la cuestión en tus menos; resuelve tu. Si esa resolució
implicara el prescindir entera o parcialmente de mi, puedes tener la absoluta seguridad

que yo la acataría sin rechistar, con vecito de que ella entrañaba lo mejor. Obra, pues, con entera libertad.

Escribí a Reglá hace unos días hablandole de la conveniencia de ir pensando en el decurso de agravios, interpretando el silencio administra-tivo como una desestimación del recurso de reposición. Claro está, las cosas han cambiado. Conozco el paño y tengo la seguridad de que ha rás tenido una epístola por el estilo de la que antes te copio.

Saluda a tu mujer y a tus chicos. (Con mi mujer he comentado el excelente efecto que me

causo el mayor de tus hijos) Un abrazo fuerte

Jeline Ruin

Leere et regimes tous le "Estudio!", que hijeéen Zeragion, le esentine mi aprisión, como pudes, degrines de la Rechura. Las de "Timancas" parecen haberse réspisals en la primeir apais ción a luz; no han mello a salir. Parece que allí cunde la escisión antigna, para dar paro a la majorne identificario de Palacio en los ortodoxos revillanos. tu orrespondientes a Biblisteca. He dato le baja at lustituto varie) de ero) infolio) fue persolicamente languel C. J. de I. C. bajo la pretensión de una revide. Dine como re envir el ingun te de le mocripion à "Estudios la Hoteria Moderne" pair giver lo. Como he takercalo "Aprophain à la Hi de España! L'éste no puen el pais de la envidia de gallo le combon et y )